

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

3322 FORJADOS MARFE, S.A.

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad Forjados Marfe, S.A., a la Junta General Ordinaria que se celebrará en las oficinas sitas en Carretera Comarcal CM 4004, Kilometro 41, de Añover de Tajo (Toledo), el próximo día 3 de julio de 2024, a las diez horas, en primera convocatoria y al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para tratar los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio cerrado de 2023.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de distribución del resultado del ejercicio cerrado de 2023.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta por la propia Junta.

Los accionistas cuentan con el derecho de información reconocido en la Ley de Sociedades de Capital. Además, de conformidad con lo establecido en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, se recuerda el derecho que corresponde a los accionistas de solicitar y obtener de forma inmediata y gratuita de parte de la Sociedad, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, se informa a los accionistas que deberán acreditar su condición de tales para poder ejercer sus derechos, en caso de no hacerlo no podrán ejercer dichos derechos habida cuenta de lo que establece la Ley.

Añover de Tajo, 30 de mayo de 2024.- El presidente, Hipólito Martínez de la Fuente.

ID: A240025838-1